

### Reunión Ordinaria de Junta Comunal N° 3

A las 11.30hs horas del 1 de octubre de 2025, se desarrolló la reunión ordinaria de Junta Comunal en la Sede Comunal de la Comuna 3 sita en Sarandí 1273, con la presencia de los comuneros Julieta Pérez, Carlos Salazar, Eduardo Carnevale, Carolina Finardi, Inés Fornassero y Silvia Collin, ejerciendo ésta última, la presidencia de la misma.

En atención a la convocatoria se trataron los siguientes temas:

1. Se dio tratamiento a diversas notas presentadas por el Consejo Consultivo. En relación al proyecto del Parque San Cristóbal, se recibió la nota remitida por el Consejo Consultivo, de fecha 26 de septiembre de 2025 (también denominado Plaza de los Tranvías).

En la nota se solicita fecha de inicio de la obra y también, la posibilidad de que los bancos a instalarse sean de material reciclable (madera plástica), destacando sus beneficios ambientales y de durabilidad.

Asimismo, se señala que el asunto fue tratado y aprobado por unanimidad en la asamblea del Consejo Consultivo del 22 de agosto de 2025.

La Junta Comunal toma conocimiento de lo informado y remitirá la nota al área correspondiente para su evaluación y tratamiento conforme las competencias del caso.

Posteriormente, se recibió la nota remitida por el Consejo Consultivo, de fecha 26 de septiembre de 2025, en relación con la solicitud de información dirigida a la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS).

En la nota se solicita a dicho organismo detallar diversas cuestiones. Asimismo, se señala que el asunto fue tratado y aprobado por unanimidad en la asamblea del Consejo Consultivo del 26 de septiembre de 2025. La Junta Comunal toma conocimiento de lo informado.

Finalmente, se recibió la nota remitida por el Consejo Consultivo, de fecha 26 de septiembre de 2025, en relación con la inscripción escolar para el ciclo lectivo 2026.

En la nota se solicita que la Junta Comunal disponga en sus sedes la presencia de un facilitador que brinde orientación y acompañamiento a las familias durante el proceso de inscripción digital, a fin de garantizar el acceso equitativo a la educación y la adecuada escolarización de niñas, niños y adolescentes de la Comuna 3.

Asimismo, se señala que el asunto fue tratado y aprobado por unanimidad en la asamblea del Consejo Consultivo del 26 de septiembre de 2025.

La Junta Comunal toma conocimiento de lo informado y remitirá la nota al área de Educación correspondiente para su evaluación y tratamiento conforme las competencias del caso.

2. Continuando con los temas del orden del día, la Presidenta de la Junta Comunal informó acerca del estado de avance de las obras en los espacios verdes comunales, conforme el siguiente detalle:

- Plaza Gullo: obra finalizada.
- Plaza Tuñón: Aún se encuentra pendiente la entrega de los juegos. Se informó además que existen desprendimientos en la medianera del lado de la Avenida Hipólito Yrigoyen, producto de la obra lindería, habiéndose realizado el reclamo y remitido una nota a la Guardia de Auxilio.
- Parque de la Estación: continúa pendiente la confirmación de la fecha de entrega de los juegos. Una vez informada, se procederá al vallado del sector correspondiente. Se comunicó que ya se mantuvo una reunión con la Mesa del Parque a fin de informar sobre el desarrollo de la obra.
- Plaza Manzana 66 – Plaza de los Vecinos: las tareas avanzan con normalidad, abarcando trabajos generales de reparación, pintura y plantaciones.

- Plaza Fumarola: las obras avanzan de manera sostenida. Se destacó que, debido a los desniveles del terreno, los trabajos presentan mayor complejidad, encontrándose actualmente en ejecución tareas de construcción de tabiques, nivelación y hormigonado.
  - Plaza Anguita: se solicitó a AUSA la reparación del alambrado lindero a la autopista.
  - Plaza Primero de Mayo: se procedió a la reubicación de la ex fuente existente en el predio.
3. Toma la palabra la comunera Carolina Finardi para realizar la presentación del Tercer Censo Popular de Personas en Situación de Calle, llevado a cabo entre los días 26 y 29 de junio de 2025 en toda la Ciudad de Buenos Aires, con la participación de más de treinta organizaciones de la sociedad civil. El relevamiento tuvo como objetivo conocer la cantidad y las características de la población en situación de calle efectiva en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para ello, se implementó una metodología de trabajo que permitió cubrir la totalidad del territorio, organizando el censo en tres jornadas con turnos de mañana, tarde y noche, abarcando los 48 barrios y las 15 comunas de la Ciudad, divididas en seis zonas según su densidad poblacional. En total participaron alrededor de 900 voluntarios y voluntarias previamente capacitados, quienes recorrieron las calles de la Ciudad y también relevaron centros de inclusión, integración y hospitales, a fin de obtener una imagen completa de la situación. Se informa también, que el procesamiento de la información y la elaboración del informe ejecutivo estuvieron a cargo de los equipos técnicos de las organizaciones participantes.
4. Continúa en el uso de la palabra la comunera Carolina para presentar una nota del Sindicato de Trabajadores Caninos, mediante la cual se solicita información respecto al estado de la obra que se está llevando a cabo en el canil de la Plaza Fumarola, actualmente en ejecución. Se deja constancia de la recepción de la solicitud y de que se coordinará una recorrida por la obra junto a los responsables técnicos, a fin de brindar la información correspondiente y evaluar en conjunto los avances y características de la intervención.

5. Calendario:

- Jueves 2/10 Seguridad en tu barrio 18.15 hs en Polideportivo Martín Fierro (nueva modalidad).

Finalmente, siendo las 13.30hs se da por finalizada la reunión.

Marcos Felipe  
3H22H2E

CARLOS A. SALAZAR  
MIEMBRO DE LA JUNTA COMUNAL N° 3  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CAROLINA FINARDI  
MIEMBRO DE LA JUNTA COMUNAL N° 3  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

EDUARDO GONZALEZ  
MIEMBRO DE LA JUNTA COMUNAL N° 3  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Silvia Ruth Collin  
Lic. SILVIA RUTH COLLIN  
PRESIDENTA JUNTA COMUNAL N° 3  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Inés Pernassero  
LIC. INES PERNASSERO  
MIEMBRO DE LA JUNTA COMUNAL N° 3  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES